

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.523

Fundador: Don José Estraña

Jueves, 4 de enero de 1923

TERCER ANIVERSARIO

## Don Benito Pérez Galdós.

Tres años hace hoy, 4 de enero, que falleció el insigne novelista y autor dramático don Benito Pérez Galdós, aquel genio inmortal que tanto amó a la montaña. Considerándole los santanderinos como uno de nuestros más insignes convencidos, que aquí, junto a nosotros, en su hotelito de la Magdalena, pasaba una gran parte del año, siempre acompañado por el respeto y aun por la veneración de los montañeses. No se olvidará nunca en esta nuestra Casa aquella íntima, cañonista amistad que unía al autor de los "Episodios nacionales" con nuestro querido maestro y director don José Estraña. Erán ambos dos almas superiores, pero, á la vez, dos almas infantiles, que se entendían y se comprendían y que, ya en el caso de la existencia, disfrutaban en aquella terraza de la finca "San Quintín", frente al panorama espléndido, de los encantos de una fraternal amistad y de la serena y franca comunicación de ideas acordes, de sentimientos armónicos, de pensamientos elevados, enlazados por aspiraciones idénticas, siempre patrióticas y generosísimas.

Se renueva hoy en nuestro ánimo, atribulado hace pocos días por el recuerdo de la muerte del inolvidable fundador de EL CANTABRICO, la pena profundísima, desgarradora, que nos causó el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós, del gran maestro de la novela española, del creador de tantas figuras llenas de vida, que no por ser novelescas dejarán de pasar á las generaciones venideras, como si realmente hubieran vivido. También nosotros fuimos por aquel verano insigne aledañosos y con sus consejos y con sus palabras lisonjeras nos guió él y nos alentó algunas veces en nuestros días juveniles, llenos unos de esperanzas y otros de amargos desengaños.

Una ilusión nuestra, de la que todo Santander participaba, se ha ido desvaneciendo. Esperábamos nosotros que nuestro Ayuntamiento, ó un grupo de convencidos admiradores, adquiriría la casa de Galdós, y en días como el de hoy, en fechas recordatorias de su gloria ó de sus mayores triunfos, iríamos muchos, en peregrinación de devotos de la bella literatura, á aquel templo de la fantasía creadora, donde la imaginación fecunda del hombre precario forjó tantas ideas y dió vida inmortal á tantas figuras vigorosas, que alientan y palpitan en sus novelas y en sus comedias y en sus dramas. En días como el de hoy, cuánta gente culta iría á visitar la casa de Galdós, con ese respo que casi místico que en otros países se visita la casa de Dickens, la casa de Goethe, las que fueron mansiones de los genios, sepultura, panteón, mausoleo de sus recuerdos! La casa de Galdós, entregada á la ciudad y abierta al público, ¡qué gratas horas proporcionaría á los veraneantes! Todos los viajeros la visitarían, como se visita en Toledo la casa del Greco.

Esta esperanza no se ha realizado. No se ha querido ó no se ha podido conseguir que la intelectualidad respetuosa y admiradora balle muy grato el venir á Santander para penetrar, como en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, en la vivienda de Galdós, donde se puede estudiar, leer, contemplar de tantos y tantos recuerdos que reconstituyen casi toda su existencia. ¡Qué bien hemos de hacer sino limitarnos á lamentarlo! Si la morada en que pasó tantos días tranquilos y felices aquel queridísimo don Benito fuera hoy propiedad del pueblo santanderino, el tributo rendido en esta fecha triste á la memoria del escritor genial sería más expresivo, más efusivo, que este, que consiste sólo en dedicar unas líneas, con el espíritu dolorido, á la memoria imperecedera del autor de "La loca de la casa".

¡Descanse en paz aquella alma superior, gloria de la raza hispana!

## ¡Galdós!

Irán muriendo los años, el uno del otro en pos, pero nunca morirá la obra de tal hemerosa y de tan gran excelencia, que no parece ser fruto de una humana inteligencia.

Llévose la muerte helada, del mundo de los mortales, al insigne autor de los "Episodios nacionales", al que escribió genialmente, por gracia especial del cielo, "Miser cordia", "El audaz", "Marianela" y "El abuelo"; al que creó sin descanso tantos libros admirables, y á la escena dió esplendor con dramas inimitables...

Pudo en Galdós destruirse lo que es carnal envoltura, pero siempre brillará su gloria radiante y pura.

Siempre también el maestro, el escritor eminente, tendrá que ser recordado con admiración ferviente, y su fama, cual bandera que un ángel santo tremola, será legítimo orgullo de la nación española!

IGNACIO G. LARA

## La Junta de Asociados y la equidad administrativa.

Estamos viendo que nuestra Junta de Asociados se da cuenta de las realidades de la vida local. Desempeña bien su papel de Senado represor de las extralimitaciones del Congreso municipal, que con tanta frecuencia se excede y se equivoca, con la mejor voluntad, indudablemente. Uno de los más laudables acuerdos de la Junta es el de reforzar los haberes de los empleados municipales, aumentando más á quienes cobran menos. Han atendido, pues, los señores asociados á quienes con insistencia se lo han pedido—y nos satisface mucho el contarnos entre esos solicitantes porfiados—.

Año nuevo, vida nueva. Y en la vida nueva todas las empresas, todas las industriales y comerciantes, todos los dueños de talleres, cuantos utilizan el trabajo ajeno, deben seguir el ejemplo que dió el Estado al aumentar, cumpliendo un deber ineludible, los haberes de los empleados subalternos. Harán mal quienes, teniendo lo suficiente para vivir, aunque no sea con lujo, aspiran á que se les aumente sus pagas. A quienes hay que aumentárselas es á los que cobran demasiado poco y soportan una vida angustiosa, por consecuencia del déficit constante de sus modestísimos presupuestos domésticos.

¡Se querrá acordar también la Junta de Asociados de esos infortunados empleados municipales, jubilados ya, á quienes se paga la fidelidad y el trabajo de muchos años con una jubilación diaria de catorce monedas de diez céntimos? No parece que con esa jubilación se les dice á tan respetables y honrados ancianos, que se mueran pronto y que se mueran de hambre? Puesta en un plan de justicia y de bondad, y aun de caridad, la Junta de Asociados, no vacile en destinar, si entra ello dentro de sus facultades, una pequeña suma á doblar, siquiera, esas jubilaciones de catorce perras gordas, que parecen una burla.

Para que haya paz en los espíritus, que no contraste demasiado la cuantía de los sueldos pingües—algunos de los cuales resultan excesivos porque quienes los disfrutan no se conforman con ellos y cobran otro ú otros además—con la mezquindad de unos haberes que apenas bastan para costear el frugal desayuno de una familia numerosa.

Estamos en unos tiempos en que se ha comprendido que la base más sólida de la tranquilidad pública está en la equidad, en la distribución justa y equitativa de la riqueza. Somos muchísimos los que nos consideramos satisfechos con tener lo necesario. Una vez logrado esto, poco nos importa que haya quienes gocen de lo superfluo. Al hombre modesto que ve que sus hijos comen todos los días lo suficiente, le importará muy poco que haya gentes henchidas de dinero que se traten á cuerpo de rey. "El pan nuestro de cada día dánoslo hoy", decimos cuando rezamos. Y Dios nos lo da. Lo que pasa es que hay quien intercepta el favor divino y se queda con parte de ese pan, con el inoble afán de ser uno de aquellos "afortunados" á quienes el pan les sobra.

Si en nuestra administración municipal reinase la equidad, ni habría en ella sueldos mequinos ni jubilaciones irrisorias, ni se gastaría mucho en cuidar de las calles céntricas, de las vías lujosas, en donde están las viviendas de los ricos, mientras que barrios enteros sufren las consecuencias del abandono municipal, sin pavimento cómodo, sin alumbrado suficiente, sin higiene, sin vigilancia. Y quienes viven en esos barrios piensan, resignándose á la fuerza, que de estos trozos de la ciudad no se acuerda el Ayuntamiento, ¡porque son ellos el refugio de los pobres!

La nota de equidad, de justicia, de seriedad que está dando la Junta de Asociados nos determina la medida del beneficio que pueden hacer á los pueblos estos organismos cuando corrigen fría y serenamente los desaciertos, ó los desatinos, de las Corporaciones municipales.

## Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daíz y Velarde, 1, segundo. Especialista en garganta, nariz y oídos

## Progresos industriales.

Es ya un hecho la instalación en Cabezón de la Sal de una importante industria textil. Los señores Cossío, que, como se dijo hace tiempo, proyectaban la instalación de esta fábrica en las inmediaciones de Torrealevega, han adquirido terrenos en Cabezón, donde montarán una fábrica similar á la que poseen en Méjico.

El edificio será de nueva planta y tendrá más de cien metros en cuadro.

Los mismos señores poseen ya un salto de agua que suministrará energía á esta importante industria.

Favorablemente ha sido informada una solicitud presentada por los propietarios de la futura fábrica para instalar un apartadero en la estación de Cabezón, con vía de enlace con la zona de la fábrica.

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

## PERFILES CÓMICOS

Niños descalzos: Ya se acerca el día de esas cosas por qué, por qué se irán? De estas cosas por qué, por qué se irán? ¡Si será por no hacer la competencia á los de mazapán!

Yo no sé todavía qué calzado se os podrá reparar; pero iré vuestro pie bien abrigado del reparto al salir.

Si os dan unas hermosas zapatillas y unas medias os dan, ni vuestros pies ni vuestras pantorrillas el frío sentirán.

Quisiéramos á todos, chavalitos, daros sin dilación sólidos pares de "borceguillos" de jugar al balón.

Y quisiéramos daros, á la vista de este pueblo: ejemplo, ó botas irrompibles de alpistina ó botas de montar.

Mas para ese reparto proyectado por esta Redacción, es preciso atender al resultado de nuestra suscripción.

Acaso, chavalitos inocentes, niños de corta edad, venga un día feliz en que las gentes de esta nuestra ciudad acuerden que consiga con cariño alguna institución

¡que descalzo no esté ni un solo niño en esta población!

Entonces, todos nuestros chiquillucos sus pies abrigarán y de frío los pobres chavalucos nunca sentirán.

Por ahora tendréis que contentaros con lo que el pueblo os dió al ver que del deseo de calzarnos en la Prensa se habló.

Niños que no tenéis un par de botas: una gran verdad es que hay seres mil que por tenerlas rotas se humedecen los pies.

Y quienes, por no estar siempre á dos velas, no se mojan los pies nunca jamás, son los pillos de seis ó siete suelas, ¡gente que cada día abunda más!

¡Pepín Zorrilla, joven é inspirado escultor, coge el barro y los pabillos y ponte á modelar un monumento conmemorativo!

La Junta de Asociados ha acordado aumentar los mequinos sueldos de los obreros y empleados municipales de á 5,25.

Hay que quitarle el título de excelentísimo al Ayuntamiento y hay que dárselo á la Junta de Asociados.

Si la Corporación municipal rabia de cosas aparte, ¡con tal que no muerda no nos importa nada!

¡Pepé Zorrilla, prepárate á concebir una obra de arte de la clase de las magistrales! ¡Proteje á los empleados que están más necesitados!

¡No es esa Junta una fatua! ¡Hay que elevar una estatua á la Junta de Asociados!

Un competentísimo marino montañés ha inventado un aparato que servirá para sacar á flote á cualquier submarino que sufra bajo las aguas alguna interrupción en las máquinas.

Está bien. Ese aparato nos está haciendo muchísima falta.

¡Pero, en vista del triste resultado que está dando ahora la busca y la captura del besugo, nos urge mucho también que un pescador de Puertochico invente otro aparato, para sacar á la superficie á los besugos, con el fin de que los podamos cazar á lazo.

partidas: Distintivos de los tenientes de alcalde, 250 pesetas, y gastos para las tenencias de Alcaldía, 100 pesetas.

Al discutirse la partida de la Guardia municipal, el señor Castillo presenta una proposición para que los retenes se concedan por cualquier servicio, sea en invierno ó verano, y que para cumplir el compromiso en el pago con toda rigurosidad se aumente en cinco mil pesetas la cantidad presupuestada.

El señor VAYAS solicita el descanso semanal para los guardias municipales y pide que se consignen en los presupuestos cuarenta mil pesetas para atender al nuevo turno que será preciso crear.

El señor CASTILLO se opone á la creación de nuevas plazas y solicita que se reduzcan los turnos para poder hacer la concesión del descanso.

Rectifica el señor VAYAS, oponiéndose á lo propuesto por el señor Castillo, sosteniendo la necesidad de conceder el descanso sin reducir ningún turno.

Dice también que la creación de esas plazas reduciría la enorme crisis de trabajo que se ha de sentir este año en Santander.

Se vota la proposición del señor Vayas, para que se consignen las cuarenta mil pesetas, y se desecha.

Se consignan 10.500 pesetas para vestuario (uniformes y capotes) de la Guardia municipal y las tarifas de seguro de incendios sobre los diferentes edificios municipales.

¡Al discutirse la consignación para socorro de incendios y salvamento el señor Vayas presenta una proposición para que se consignen 20.000 pesetas para las nuevas plazas que permitan la concesión del descanso dominical.

Después de una breve discusión, se desecha lo propuesto por 23 votos contra 12.

En la consignación para material propone el señor Castillo que se consignen cinco mil pesetas para manja, cuya necesidad reclama en vista del mal estado y escasez de la que ahora se usa y que hace sumamente difícil la labor de los bomberos.

Se opone el señor Mateo á la consignación de la cantidad solicitada, y, en votación nominal, se rechaza la propuesta del señor Castillo por 28 votos contra 6.

Para aumento de alumbrado en determinadas zonas de la capital, en la discusión sobre la consignación para alumbrado el señor Castillo pide que se aumente en doce mil pesetas, á lo que muestra su conformidad el señor Ramos, pero en votación nominal se desecha.

Se ha llegado al artículo segundo, inclusivo del capítulo tercero, en el que, por haber transcurrido las horas reglamentarias, se interrumpe la discusión para proseguir, hoy, á las seis de la tarde.

Brillan hoy los besugos por su ausencia. De estas cosas por qué, por qué se irán? ¡Si será por no hacer la competencia á los de mazapán!

Se sigue publicando en los periódicos la lista de los comerciantes que destinan á la Asociación de La Caridad el importe de los aguinaldos de Pascuas.

Y las criaturas están inquietas temiendo que los Reyes Magos hagan este año lo mismo, y entreguen á "La Caridad de Santander" el dinero que gastan en obsequiar á los niños de los ricos, porque estos monarcas, de los hijos de los pobres no se acuerdan casi nunca.

Y es que los Reyes Magos, cuando ven en los balcones boritas y zapaticos sucios, deslustrados, ahucan y no dejan en ellos nada, como diciendo: "En esta casa no se dan lustre. ¡Deben de ser estos chicos republicanos!"

Ya se sabe: los zapaticos bien embetunados aparecen el día 6 repletos de cosas ricas. ¡Los zapaticos sucios aparecen completamente vacíos!

Y por seguir esas leyes y obrar así al buen tuntún, ¡están quedando esos Reyes á la altura del betún!

A un comerciante de Cabezón de la Sal le han robado los cortes de traje, los pañuelos, las botinas, las zapatillas, las camisas, ¡hasta las rodilleras, señores, hasta las rodilleras!

¡Robarle á uno las rodilleras! ¡Obligarle á uno á ir de pie todo la santa misa!

Dentro de poco nuestros ladrones de los comercios á donde van, ¡ahora se llevan hasta las rodilleras, ¡hasta los rótulos se llevarán!

Nos pregunta un asiduo lector qué fio es ese de Toermón ó Tohermón y Karageorovich y de los lobos y de los osos marinos. Allí va la explicación.

"Toermón" es nuestro amigo Honorato, que ya está bueno, á Dios gracias.

Y Karageorovich es un intrépido capitán groenlandés que ha kukuslanado á la Groenlandia.

Y este audaz explorador de las regiones polares nos ha dicho que es cierto, muy cierto, que el preguntó á unos lobos de Valderredible si se habían comido á Toermón.

Tres de estos lobos y un gato mornito vendrán en breve, en el Buic, á declarar que esto es ciertísimo ante un tribunal kukuslanesco.

Los lobos estarán aquí un buen rato para entenderse con el cacicaco y preparar, del modo más factible, ¡incluyendo con valor contra Honorato, las elecciones de Valderredible.

Hablan los telefonemas del dividendo del Banco de España y dicen que el Consejo acordó fijar en 75 pesetas el dividendo del segundo semestre.

Y añaden: "Con las 65 repartidas en julio, hacen un total de 140 pesetas al año, contra 220 del año pasado, que fué el de liquidación del régimen antiguo."

De manera que la liquidación del régimen antiguo produjo á los accionistas del Banco una porrada de pesetas.

¡Tenedlo en cuenta, españoles! No pasaráis la vida con un ingreso exiguo ¡si un día se liquida el régimen antiguo!

## Santoña solicitará el edificio Prisión central.

Apenas si quedan ya en el viejo establecimiento penitenciario de Santoña un par de docenas de reclusos, encargados de los archivos y del menaje de la Prisión Central, reclusos que en fecha muy próxima serán destinados á otro establecimiento.

El Ayuntamiento de Santoña se propone recabar del Estado la concesión del viejo edificio para demolerlo en parte y destinar el resto á dependencias de carácter público, como son los Juzgados, cuartel de la Guardia civil y otros servicios.

Para conseguir la cesión, la Corporación municipal de aquella villa pedirá la cooperación de los representantes en Cortes por la provincia, y seguros estamos de que conseguirá su objeto, ya que el Ayuntamiento fundará su petición en razones dignas de ser tenidas en cuenta por el Estado.

Nosotros esperamos que así se dará una satisfacción á Santoña, que bien la merece.

## JUGUETES CIENTIFICOS

Ismael Arce  
MUELLE, 21 (por Calderón)

## FABRICA DE GAS

Desde el día 1.º de enero próximo serviremos el cok á domicilio, en sacos precintados, contenido 40 kilogramos, al precio de TRES PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS, sin envase (3,50).

Para Cantidades de 1.000 kilos en adelante, facturaremos á razón de SETENTA PESETAS TONELADA en FABRICA (70).

Rogamos á nuestros clientes que se fijen en ese detalle del precio y rechacen todo envase que carezca de ese requisito.

Santander, 30 de diciembre de 1922.

## Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia accidental del señor Ruiz Pérez asistiendo los vocales señores Cagigal, Díez de los Ríos, Lomo Godoy y Pereda Elordi, adoptando las siguientes resoluciones:

**INFORMES AL GOBERNADOR**  
El recurso de alzada promovido por don Luis de la Revilla, en nombre de los Pares Capuchinos, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander que les exigió el pago de arbitrios municipales por la construcción de un edificio para Residencia é Iglesia en la calle de Juan de la Cosa.

El reglamento aprobado por el Municipio de Torrealevega para el régimen que se ha de observar en la celebración de sus sesiones.

El recurso de alzada promovido por don Juan Gutiérrez contra acuerdo del Ayuntamiento de Escalante concediendo una gratificación al médico señor Ortiz por trabajos sanitarios realizados en aquel Municipio.

La reclamación que dirige don Ramón Díaz Cueto protestando contra ciertos actos realizados por el Alcalde del Ayuntamiento de Molledo y por tener sin satisfacción al farmacéutico titular el importe de los medicamentos que ha suministrado.

**ACUERDOS**  
Con motivo del fallecimiento de la esposa de don Tomás Agüero, vicepresidente de esta Comisión provincial, se acuerda expresarle muy sentido pésame, consignando en acta el sentimiento de la Corporación por tan triste motivo.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el actual mes.

Quedan nombrados médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el presente año, don Vicente Quintana, en el concepto de propietario, y don Pablo Pereda, como suplente, los dos de la Beneficencia provincial.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro á las tropas de los pueblos de la provincia, durante el mes de noviembre último.

También se aprueba la Memoria reglamentaria que se eleva á la excelentísima Diputación para las sesiones del actual período semestral.

Se concede licencia al auxiliar de la Sección de Cuentas, don Daniel López, y al conserje de la Corporación, don Antonio Díaz Obregón.

Se aprueba la subasta de víveres para los establecimientos de Beneficencia y se adjudica el servicio de carnes frescas á don Juan García; de garbanos, alubias y patatas, á los señores Arroyo y Escalada; al señor Cubero, arroz; tocino, á doña Carolina Rumayor; vino, á los señores Torre y García del Moral; y el carbón, á don Anibal Cabazón.

Quedan aprobadas varias cuentas de la panadería provincial; de gasa hidrónica para el Hospital y la de los abastecedores de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia, en el mes de octubre último.

Serán reclusos en el Manicomio provincial de Valladolid dos presuntos dementes. Ingresarán en la Casa de Caridad é Inclusa cuatro asilados.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 2. Teléfono 023.—Consulta de diez á una.

**Suscripción para los niños descalzos.**

Plas.

Suma anterior ..... 1.673,00  
Angelinas, Pepín y Carmina Riestra ..... 1,50  
Una señora ..... 10,00  
Niño Fernando Gómez ..... 1,00  
Luisito, Anita, Carlitos é Isabelita ..... 70,00  
Alajos ..... 70,00  
Total ..... 1.695,50

**SE NECESITAN PILOTES DE EUCALIPTUS**

de 7 á 8 ms. y 20 cms. diámetro cabeza. Dirigir ofertas por metró lineal á la INDUSTRIAL RESINERA-RUTH, Santander

Paseo Pereda, 11 y 12 Apartado 80

## LA ALTA COMISARIA

Se firma el nombramiento. POR TELEFONO Madrid.

La "Gaceta" de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión de alto comisario en Marruecos al general Burguete y nombrando para dicho cargo al señor Villanueva.

También publica una real orden disponiendo que se proceda sin pérdida de tiempo al estudio de la reforma de la contribución industrial y de comercio y que se fijen en la "Gaceta" las tarifas vigentes de la citada contribución con las nuevas cuotas modificadas y adiciones introducidas reglamentariamente en dichas tarifas.

## J. Amieva y Escandón

MEDICO  
Enfermedades de la mujer y partos.  
RAYOS X — DIATERMIA  
Buros, 5—Teléfono 358—Consulta de 11 á 12

## DE SOCIEDAD

Por el acreditado comerciante de Rubaydon Prudencio Ruiz, y para su hijo don Alfonso, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Casimira Castanedo Mazón de Pedraza.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará en el mes actual. Descamos á los futuros contrayentes muchas felicidades.

En el pueblo de Ogarrio, Ruesga, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Gutiérrez Sierra, hija de nuestro particular amigo don Martín Gutiérrez, por el comerciante don Juan Albeiro Gaján, de Méjico, que en breve contraerá matrimonio con dicha señorita.

## EL MEJOR DE ESPAÑA

Vino RODERO  
Legítimo Valdepeñas  
Santa Clara, 9—SANTANDER—Teléf. 9-36

## Se organizan los servicios policíacos.

FOR TELEFONO Madrid.—La Dirección general de Orden Público está realizando actualmente una reorganización de servicios para que resulte más eficaz la vigilancia nocturna en Madrid.

Este nuevo servicio correrá á cargo de la Guardia civil y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, teniendo como auxiliares a los serenos.

Se excitará el celo de estos últimos y de otros funcionarios municipales, para que cooperen a la labor de la Policía, y se exigirá a los serenos responsabilidades por negligencia si al ocurrir un suceso en el distrito de su demarcación no justificaren debidamente las causas de su ausencia.

## ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 8. Amós de Escalante, 10, 1.

## Roturaciones arbitrarias.

EL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE PAS TRATA DE LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS.

Comienza la sesión a las cuatro. El público invade las tribunas. Preside el alcalde, don José María Postigo. Asisten los concejales señores Olmo, Ibañez, Gutiérrez, Porras, Rueda y Gómez.

Continúa examinándose el grave problema de los cerramientos arbitrarios, planteado por la Jefatura de Montes, a causa de los expedientes que incoa en esta jurisdicción.

El teniente alcalde don Braulio del Olmo da lectura de una carta dirigida por el señor Ruano al señor Villegas, en la que ofrece toda su influencia y apoyo, que será acompañada de todos los representantes en Cortes por nuestra provincia. Advierte que de no haber sido tan efímera la vida del anterior Gobierno, hoy sería un hecho la ley de Roturaciones arbitrarias. Abriga la esperanza de la pronta aprobación de esa ley.

Propone el señor Olmo que se dirija al señor gobernador un escrito, para su traslado al ministro de Fomento, acompañando copia de la proposición presentada por el vecindario en la sesión anterior y declarando que el Ayuntamiento le apoya resueltamente, porque de resolverse en contra de los denunciados expedientes por cerramientos arbitrarios, se arruinaría una gran parte de la población campesina.

La proposición se aprueba por unanimidad. En igual forma se aprueba otra proposición del mismo concejal, en la que se pide que la Corporación se dirija a los representantes en Cortes por la provincia para que interpongan su influencia cerca del ingeniero jefe de Montes, para que suspenda la tramitación de los expedientes intrínsecos que resuelve la Superioridad la instancia que se le dirige.

Se acuerda recabar el auxilio de los demás Ayuntamientos, en virtud del compromiso contraído en la asamblea de Ayuntamientos del 7 de agosto del pasado año.

EL CORRESPONSAL  
2 enero 1923.

## Las subsistencias.

La Comisión municipal de Subsistencias se reunirá uno de estos días para tratar de la baja del precio de las carnes y de algún otro artículo de los llamados de primera necesidad.

Se propone la Comisión solicitar de los almaceneros de carbón que se expenda este artículo en sacos precintados, para mayor garantía del consumidor.

Ha dehorado estas gestiones la Comisión en espera del nombramiento de nuevo alcalde, que cremos no se hará ya esperar.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F. LORES.—TELEFONOS 755 Y 223



**EL NIÑO**  
**Fernando Diego Félix Díaz de Liaño**  
**Y CUENCA**  
SUBIÓ AL CIELO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1922  
A LOS CUATRO MESES Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres don Antonio Díaz de Liaño y González del Tánago y doña María Cuenca Calvo; hermanos Antonio-María y Ramón; abuela materna doña Agustina Calvo Lafuente; tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida.

La misa de gloria tendrá lugar el día 6 en la capilla-panteón de San Ramón Nonnato, de Ganzo, donde fué inhumado el cadáver.

Ganzo, 4 de enero de 1923.

Torrelavega al día.

UN HERIDO
Quintín Rodríguez, de catorce años, domiciliado en el inmediato pueblo de Tanos, de este término municipal, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el occipital, que se produjo casualmente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Día 1.—Nacimientos: Silvestre Pérez Toyos, en Ganzo.

Día 2.—Félix Herrera Ubalde, en Duale; Jaime Grau Rey, en Torrelavega, y María de los Angeles Núñez Pérez, en Torres.

Día 3.—Matrimonios: Víctor Santillán Argüello con Nieves Michelena Revuelta, en Torrelavega.

DE LA CRUZ ROJA

Bajo la presidencia del abogado don Alfredo Alcalde y Heras, se reunieron ayer tarde los señores don Hermilio Alcalde del Río, don Vicente Muñoz, don Benito Muro Mesones, don José Gutiérrez y don Alberto Velarde y adoptaron las siguientes resoluciones: devolver las cantidades recaudadas con motivo de la suscripción abierta en los periódicos locales para atender a los gastos que se calcularon había de costar la hospitalización de los soldados enfermos y heridos procedentes de África, solicitada del ministro de la Guerra y no atendida por el que lo era en aquella época, y que habiendo expirado con exceso la vida legal de la Junta directiva, se proceda por la general a su renovación, autorizando a la presidencia para que solicite de la Alcaldía el permiso necesario para celebrar una reunión el próximo lunes, a las tres de la tarde.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el cruce de Quebrantada chocaron las cuatro de la tarde de ayer los automóviles M. 2722 y S. 1241, causándose mutuamente desperfectos de alguna consideración. Los viajeros de ambos vehículos resultaron, afortunadamente, ilesos.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sáinz de Varanda.) ODONTOLOGO

San Francisco, 27, 2.—De 10 a 1.—Tel. 9-71.

Notas locales.

EL DIA

Brusco contraste ofreció el día de ayer. Hizo una mañana soleada, espléndida y brillante, que puso una nota de vistosidad, color y alegría sobre la ciudad que pareció renacer fragante bajo la caricia amorosa del sol.

Por la tarde cambió bruscamente el tiempo y retornó la lluvia ineluctable que aún no ha cesado cuando, de madrugada, escribimos estas líneas.

Se sucedió la huelga que venían sosteniendo los obreros y operarios de la fábrica de alparagatas de la Avenida de la Reina Victoria y se reanudaron los trabajos.

La crisis de trabajo se observa ya en las calles con la presencia de numerosos grupos de obreros que no tienen donde trabajar. Previsoras las autoridades, deben adelantarse a futuros acontecimientos, planeando la ejecución de obras en las que dichos obreros encuentren ocupación. Lo mismo deben hacer las Empresas constructoras encargadas de la ejecución de algún importante servicio. Limitado también por los propietarios adelantando unos meses las obras, la crisis de trabajo no adquirirá las proporciones que fundadamente se temen.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Toda la conversación que los periodistas celebramos anoche con el gobernador civil giró en torno de los conflictos sociales pendientes, que son los que han retenido constantemente su atención en estos últimos días.

Restablecido de la indisposición que le aquejaba el día anterior, pudo el señor Alonso López dedicar su actividad a dichos asuntos y ello le permitió conferenciar con el director de la fábrica de Cirages Francés, de quien solicitó la readmisión de las operarias que fueron despedidas en el anterior conflicto.

El director de la Empresa citada lamentó no poder acceder a la pretensión del gobernador civil, por contar en la actualidad con personal suficiente, dada la poca demanda de producción que existe; pero prometió que en la readmisión de personal tendría presente las que quedarán sin trabajo por causa de la pasada huelga. Como concesión, aceptó el satisfacer a las que han sufrido accidente de trabajo la indemnización que en todo momento recibieron.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Nos dijo también el señor Alonso López que había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros y operarias de la fábrica de alparagatas establecida en la Avenida de la Reina Victoria.

Para la solución se había encontrado una fórmula armónica, con la que no padece ninguna de las partes litigantes, por lo menos en la proporción que se temía.

Se rebajará en una pequeña cantidad la mano de obra que obreros y operarias perciben por confección de una docena de alparagatas, quedando en igual situación que los que trabajan en otras fábricas, en las que, desde hace tiempo, regían los precios que ahora se señalan.

Resuelto el conflicto y reanudadas las labores, éstas prosiguen con absoluta normalidad.

EL PARO EN NUEVA MONTANA.

Refiriéndose al paro de Nueva Montaña, dijo el gobernador civil que, desecho de encontrar una solución para la gran crisis de trabajo que se observa, había conferenciado con el director de dicha Empresa, el que le puso en antecedentes y explicó las causas de que haya habido necesidad de hacer una considerable disminución en el personal.

TEATRO PEREDA

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

TOURNEE CABALLÉ

Compañía de Zarzuela y Opereta

Hoy, Jueves, 4 de enero de 1923

Tarde: 8 las 6 y 114 (NOVENA DE AÑO)

MARUXA

Noche: 8 las 10 y 114

Exitos colosal

EL AS

Puso como motivo principal, además de la alarmante disminución de la demanda, el exceso de "stock", imposible de aumentar y que facilita y asegura la producción para una larga temporada.

Arguyen a esto los obreros que en otras ocasiones se ha registrado abundancia de "stock" y que no se han paralizado los trabajos; pero a esta afirmación de los obreros opone la Empresa que, si bien es rigurosamente cierto que ha habido un formidable "stock", la demanda era más importante y continuada.

Así se halla el conflicto que ha dado lugar a una gran crisis de trabajo en esta provincia.

UNA ACERTADA RESOLUCION

Enterado el alcalde accidental, señor García, de que diferentes empleados del Municipio (guardias municipales, bomberos, oficiales de la limpieza pública y otros) hace tiempo que no prestan servicio, alegando que se encuentran enfermos, ha solicitado una relación de los que, por dolencia, están dados de baja, para que sean visitados por un médico municipal que señale el verdadero estado de su salud.

Se propone con esta disposición el señor García evitar que continúen por más tiempo los servicios indotados de personal y hacer que éste, cuando abandone el servicio, lo haga con una causa justificada.

También ha solicitado una relación de los que vienen prestando servicio con objeto de estudiar el caso de cada uno y la necesidad de ese servicio, en algunos casos injustificado é impréciso.

SE SUSPENDE LA SESION ORDINARIA.

Para ayer estaba anunciado que se reuniría el Ayuntamiento en sesión ordinaria con objeto de discutir y despachar los numerosos asuntos que figuran en el orden del día y cuyo aplazamiento en la discusión y resolución tan hondos quebrantos morales y materiales causa a nuestros connocivos.

A la hora anunciada sólo estaban presentes en el Ayuntamiento siete concejales; se aguardó el cuarto de hora de cortesía y sólo llegaron tres más; se esperó media hora y se consiguió que hubiera número suficiente pero entonces se les antojó a los señores ediles no penetrar en el salón y la sesión tuvo que aplazarse cuando ya el público había ocupado las tribunas públicas.

La sesión subsidiaria se celebró a mañana viernes, con sujeción a la orden del día que ayer publicamos.

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez a doce, Lope de Vega, 12, hotel; teléfono 4-93.

REGIONALES

Desde Ramales de la Victoria

BAILE ARISTOCRATICO

Para festejar la salida del año, se reunió en la aristocrática morada del ilustre abogado, comendador de la Orden del Mérito Agrícola, don Francisco de la Mora y de la Gándara, una pléyade de bellísimas señoritas y pollos de la buena sociedad, que atentamente invitados por los Sres. Mora. Mardones querían recibir al 23 con muestras de regocijo.

El aspecto que ofrecían los salones de tan elegante residencia era deslumbrador. Las encantadoras Luz y Amelia Mora, vestidas de zingara y alsaciana, embalsaban las bellezas descritas por los novelistas de los territorios habitados por "las familias" a que representaban. María Luz Pombo, radiante de hermosura, producía un encanto no comparable, luciendo su traje de napolitana. Su hermanita María Antonia, de "copo de nieve", angelical en extremo. La lindísima Mariuca Quintanilla, de "chula tanguista", se destacaba del conjunto por su belleza sin igual. Carmine Gómez, que lucía un caprichoso traje, representando en una alegoría musical el pentagrama, estaba monísima.

Radiantes de hermosura, formaban un conjunto capaz de evocar un sueño de hadas. Angeles corre, de gitana; María Luisa y Josefina Torre, de alsaciana y holandesa; Carmen Goya, de gitana; María Ester Goya, de alsaciana; Carmen Esteban, de charra; María Gómez, de colombiana; Pilar y Paz Quintanilla, de colombiana y gitana; Paquita Gómez, de gitana, y María Campa, de piel roja.

Los pollos exhibían también vistosos trajes, principalmente José Manuel Goya, de chino; Jesús Goya, de japonés; Manuel Goya, de año viejo; J. Esteban y Gregorio Briz, de Luis XV; Claudio Pardo, de rajá; Alfonso y Pedro Mora, de charro mejicano y mosquetero; Rodolfo Mora, de baturreco; Alfonso Blanco, de Fati; Roberto Goya, de árabe, y el simpatísimo pague Manolito Mora, de paje, a quien su mamá quería ocultar en el bolsillo de Mariuca Quintanilla.

Asistieron también las señoras de Mora, viuda de Pombo, de Esteban, de Torre, viuda de Gándara, de Quintanilla, de Haro-Campolla y de Madariaga, y señoritas Guadalupe Gutiérrez, Teodora y Angelita Mazorra y Mercedes Ruiz, así como los señores don Cecilio López de Castro, don Angel Haro, don Juan Cano, don Eduardo y don Benigno Torre, don Emilio Esteban y don José María Madariaga, juntamente con los distinguidos jóvenes Antonio Peñacoba, Felipe López, Anselmo López de Alvarado, Luis Goya, Manuel Ortiz, José María Morquecho, I. Moral, Narciso Merino, José Esteban y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

La fiesta, amenizada por un notable sexteto, se prolongó hasta las tres de la madrugada, dedicándose la gente joven a rendir culto a Tarsicore y alternando con la orquesta doña Luz Mardones, viuda de Pombo; señorita Carmen Gómez y el simpático Luis Goya, que ejecutaron preciosas composiciones al piano.

Los señores de Mora hicieron los honores de la casa, obsequiando con gran espléndida a los concurrentes.

En resumen, una fiesta agradabilísima por la alegría, arte y belleza que la impregnaban, restando tan sólo testimoniar nuestro agradecimiento a los señores de Mora por las deferencias que tuvieron con

NELASMO

Ramales, 2 de enero de 1923.

Desde Hoz de Anero.

UN OLVIDO

Al aparecer, en la crónica del 31 del mes próximo pasado, con el título de "En el día de año nuevo la lista de los Manuelos que habían de celebrar su fiesta monástica, se me olvidó apuntar el nombre de nuestro apreciable amigo el respetable alcalde de Rivamontán al Monte, don Manuel Solana Llamas. Esta omisión, desde luego involuntaria, ha causado en mí un gran sentimiento, pues no solamente faltó a un deber de amistad, sino que mi obligación era haberle puesto a la cabeza de la citada lista, en primer lugar, por tratarse del representante de este Ayuntamiento, y en segundo lugar, por ser un compañero amable y de buenos sentimientos. Yo creo que dicho señor perdona mi falta y además, como todos los santos tienen octava, creo me halló a tiempo para felicitarle y desearle muchas prosperidades dentro del presente año.

UNA CAIDA

Al subir por la escalera de una casa que está construyendo doña Dolores Tijera en Villaverde de Pontones una de sus hijas, llamada Pilar, lo hizo con tan mala fortuna

que resbaló y cayó sobre el pavimento, que se hallaba cubierto de cemento. Dicha señora recibió tan fuerte golpe, que sufrió la fractura de la clavícula derecha y una fuerte contusión en la cabeza y región frontal.

A SUS PUESTOS

Después de haber pasado una breve temporada al lado de su familia, en el barrio de Solegario (Hoz de Anero), ha salido para Palencia nuestro querido amigo don Alberto Trueba, soldado de Caballería.

También ha marchado para el punto antes citado nuestro entrañable compañero don Ramón Sierra Gándara que ha estado en el pueblo de Susa, al lado de su padre y hermanos.

Dicho joven estuvo en Larache, en donde demostró su valor. Desde Larache le han destinado a Palencia, en donde sigue cumpliendo el servicio militar.

OTRO QUE LLEGA

Nos ha causado gran placer el estrechar la mano de nuestro cariñoso amigo el soldado de Infantería del regimiento de Andalucía don Angel Gómez. Dicho joven viene con licencia ilimitada, pues es del reemplazo de 1919 y ha cumplido el servicio en el vecino y apreciado pueblo santolés.

OTRO LICENCIADO

Al pueblo de Hoz de Anero ha llegado el soldado de Infantería de Zaragoza nuestro apreciable compañero don Benito Sierra Cruz, hijo del infatigable trabajador y estimado amigo don Juan Sierra.

El pundonoroso militar ha estado en el hospital de Zaragoza desde el mes de junio del pasado año porque tuvo la desgracia de que yendo una mañana con el carro para hacer las provisiones necesarias, se espantó el caballo y al irse a arrojar del vehículo cayó al suelo, pasándole una de las ruedas por encima. Sufrió la rotura de la pierna izquierda. Lamentamos muy de veras la desgracia ocurrida al amigo del alma.

Tanto a los soldados que habéis regresado a vuestros hogares como a los que marcháis a terminar de cumplir vuestra sagrada misión os deseo felicidades, aconsejándoos que sigáis como hasta ahora, siendo militares honrados y ciudadanos patriotas.

EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero, 3-1-1923.

Desde Ampuero.

EL MERCADO

Solamente como regular se puede considerar el último mercado celebrado en esta villa. Como en la mayoría de las plazas de este género, pasado el movimiento y el aumento de consumo de las Pascuas, la concurrencia de aldeanos fué bastante inferior a la del mercado anterior y no vinieron tantos revendedores de Bilbao y Santander.

Fué menor y menos variada la cantidad de los artículos expuestos.

Únicamente el mercado de reses menores se mantiene siempre en su máxima animación, abundando, como siempre, los buenos ejemplares de cerdos, cabras y ovejas, que, debido al alarmante número de lobos que pueblan los montes cercanos, bajan a la venta en rebaños completos, que nadie compra por las mismas causas.

DE SOCIEDAD

Precedentes de la capital donostiarra, donde residen, llegaron, con objeto de pasar unos días junto a los suyos, el distinguido señor don Luis Sancho y su joven esposa doña Luz Martínez.

Sean bienvenidos.

LAS PASCUAS

Han transcurrido las Pascuas sin que haya habido que lamentar sucesos desagradables, de esos que se suscitan al amor de estas noches de general alegría popular, en que el júbilo es grande, y en que cada cual bebe lo suyo y no pocos mucho más, única manera, al parecer, de exteriorizar el contento que la llegada de estas noches pone en todo y en todos.

Algunos grupos de jóvenes han recorrido las calles cantando y alborotando felices, en un alarde de humor y ansia de gozo, hasta el amanecer, en que la villa ha vuelto a envolverse en su callado aspecto de pueblo laborioso y tranquilo.

EL CORRESPONSAL

Ampuero, enero de 1923.

PARA REYES JUGUETES

La Casa Gándara, Beceado, 5, es la que mejor surtido presenta y más barato vende. Una visita a sus escaparates les convencerá.

EXPOSICION PERMANENTE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LAS NOTICIAS

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Ha sido nombrado juez de instrucción de Villaviciosa nuestro particular amigo don Leopoldo Huidobro, que en la actualidad desempeña el cargo de juez municipal del distrito del Este.

Celebramos el nombramiento, por considerarlo acertado.

R. Presmanes DENTISTA

Puente, 1. duplicado, principal.

LOS AUTOMOVILES

La Guardia municipal continúa haciendo numerosas denuncias de automóviles por circular con velocidad excesiva por las calles de la población, con peligro de causar alguna desgracia.

Ayer fueron denunciados por la misma falta los automóviles 432, 1011, 72 y 37 de esta matrícula.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.

De regreso, reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a siete.

Méndez Núñez, 12.—Teléfono 637.

"EL LIBERAL DE SANTANDER"

El periódico semanal "El Liberal de Santander" ha suspendido su publicación para continuarla, como diario de la tarde, a partir del día 15 del corriente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Teodoro Barros Castillo, San Pedro, 3.

Justa Gutiérrez Oruña, catorce meses. San Pedro, 2, bajo.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1.

Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 656.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 638.

Trasportes que han recibido albergue, 14.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Hotel GOMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

LOABLE PROCEDER

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron Santos Miján Ruiz, Manuel Llanc Guevara y Cipriano Muñoz y Gutiérrez, obreros del muelle, naturales y vecinos de Santander, quienes hicieron entrega de un billete del Banco de España de 50 pesetas

que habían encontrado en la calle de la Ribera juntamente con un talón del ferrocarril de la Compañía del Norte, a nombre de Miguel Elezpuru.

Más tarde se presentó a reclamarlo Cándida Fernández Gázmán, criada del señor Elezpuru, que tuvo conocimiento del hallazgo por los mismos obreros, a las pocas horas de haberse presentado éstos en la Comisaría, haciéndola entrega, previa la comprobación correspondiente, del billete y del talón hallados.

El rasgo de honradez de dichos obreros es digno del mayor elogio.



ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando ayer tarde en un taller de carpintería de la calle de Magallanes, el carpintero Jaime Puente Cabrero, de treinta y nueve años, se causó una herida avulsiva con pérdida de la tercera falange del dedo medio izquierdo y otras heridas en los dedos índice y anular de la misma mano. Fué curado en la Casa de Socorro.

Joaquín Santuiste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.ª

Teléfono 175. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

ORDEN DE DETENCION

La Dirección general de Orden público ha ordenado la detención del chófer Manuel Sobrado Caloto, de veintiséis años, residente en Villacarriedo, para ser puesto a disposición del Juzgado del distrito del Congreso, de Madrid.

Dr. Mora y Sotte

MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

Plaza del Príncipe, 2, primero

TELEFONO, 951.

UNA SOLICITUD

El alcalde de Valdeprado, don Roque Fernández, se ha dirigido al gobernador en nombre de aquella Corporación solicitando permiso para construir un edificio destinado a Casa Ayuntamiento.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

CINECOLOGIA-PARTOS

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.ª

NO HAY VIRUELA

Durante el año último no se ha registrado en Torrelavega ninguna defunción a consecuencia de la viruela.

Así le fué comunicado ayer a la primera autoridad civil.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2056.

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO

A consecuencia de las graves lesiones que sufrió al ser atropellado al atravesar por un vagón en la estación del Astillero, ha fallecido en el Hospital é infortunado niño Claudio González.

Hoy le será practicada la autopsia y se le dará cristiana sepultura.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.

Consulta de 3 a 5.—Calderón, núm. 21.

EL ALBUM DE VALENCIA

Para solemnizar la festividad de los Santos Reyes, y buscando el modo de que todas las familias montañesas puedan conservar en su poder un "Album" recuerdo del batallón de Valencia en campaña", los editores de éste han hecho una edición popular, idéntica a la recientemente agotada y que valió sinceros plácemes de Su Majestad el Rey, que se venderá desde hoy, en todos los puestos de periódicos de la capital al precio verdaderamente insignificante de una peseta cincuenta céntimos.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta diaria de doce a una y media.

VELASCO, 5, SEGUNDO

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Josefa Agüero Ruiz, de tres años, de un ataque eclámsico.

Josefina Ceballos, de dos años, de difteria.

Santiago González, de nueve años, de una herida contusa en la región occipito-parietal izquierda.

Petra Sierra, diez, de sesenta años, de herida por mordedura de burro en el brazo derecho.

José Rodríguez Fernández, de quince años, de contusión con pérdida de la piel en el dedo medio derecho.

Santiago Garcia Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 a 1.—Beceado, 1, 2.ª izqda.

UNA AUTOPSIA

A las diez y media de la mañana de ayer fué practicada la diligencia de autopsia en el Depósito del Hospital, al cadáver de Teodoro Barros, víctima del suceso de la calle de San Pedro.

La operación fué realizada por los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Fernando Trápaga, ayudados por el practicante señor Vega, comprobando que la muerte de Teodoro Barros sobrevino a consecuencia de una hemorragia visceral traumática por haber sufrido dos heridas en el pulmón izquierdo y otra en el derecho.

La conducción del cadáver al cementerio tuvo lugar a las doce.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

Substitute a la manteca. Único en su clase. Fidase en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía S. A. Santander

LOS SERVICIOS DE LA CLINICA DE URGENCIA

Las asistencias prestadas en este benéfico establecimiento durante el año de 1922, por todos conceptos, llegaron a 448, clasificados de la siguiente manera:

Por accidentes del trabajo, 210; por accidentes casuales y, por lo tanto, con asistencia gratuita, 238. Total, 448.

Servicios del ciclo-camilla desde la Clínica, estaciones al Hospital y Sanatorio de Madrazo, 60; desde sus domicilios al Hospital y viceversa, 50. Total, 110.

Además, se han practicado tres trepanaciones de la bóveda craneana por los doctores don Luis Ruiz Rorrilla y don José Cotero. Enfermos de la piel que han recibido asistencia médica gratuita por el especialista don Enrique Vega Trápaga, 621.

En el mes de diciembre se estableció una consulta de medicina general, también gratuita, por el médico don Gustavo Pérez y Pérez.

Para los que sufren ELIXIR GREZ</

INFORMACION TELEFÓNICA

Hoy regresará a Madrid el general Burguete.

Ha fallecido el obispo de Sión.

NOTAS POLITICAS

EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que carecía de noticias que comunicarle.

Un reporter le preguntó si le habían visitado los empleados de las casas de juego que ayer estuvieron en el ministerio.

El duque de Almodóvar del Valle respondió negativamente y añadió que, aunque lo hicieran, resultaría inútil y nada conseguirían, pues tiene el propósito de que los centros clausurados no vuelvan a abrirse, por lo menos mientras él continúe desempeñando la cartera de Gobernación.

LAS CLASES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El día 8 del corriente se reanudarán las clases en la Universidad Central, cumpliendo lo que se dispuso en la Real orden de 9 de diciembre.

La reanudación de estas clases se dispuso de conformidad con lo acordado por el Consejo de Decanos.

L. Barrio y C.—Moscú y sus alrededores.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Esta mañana visitó al ministro del Trabajo una comisión de las Sociedades eléctricas para tratar del pleito del fluido.

El señor Chapparrista recibió a los comisionados, y después de escucharles ofreció estudiar con detenimiento el asunto.

La Comisión del ministerio encargada de este pleito ha emitido ya su dictamen, pero el ministro no resolverá nada antes de estudiarlo personalmente y llevar el asunto al Consejo de ministros.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo hoy a los periodistas que el señor Villanueva continuaba con fiebre a consecuencia de la inflamación que tiene en el brazo, pero que de la bronquitis ha mejorado.

Añadió que hoy salió de Marruecos el general Burguete para la Península y que interinamente se encargará de la Alta Comisaría el señor López Ferrer.

Dijo también que esta mañana se firmó el decreto nombrando a don Miguel Villanueva alto comisario.

Con pena—dijo—que se sigue haciendo campaña despertando recelos y alarmas en la opinión lo que no sé a qué conduce, pues aparte de la cuestión Villanueva, no hay motivo para tratar de los asuntos militares.

En el orden público, la tranquilidad es absoluta y en el orden social no ocurre nada de particular.

Tan pronto como el señor Villanueva se recupere marchará a tomar posesión de la Alta Comisaría y comenzará a desarrollar la política que el Gobierno le ha indicado.

Terminó diciendo el presidente que esta noche se celebrará en Palacio el anunciado banquete diplomático y luego facilitó la lista de los nombramientos acordados anoche en el Consejo que ya hemos hecho pública.

LA ENAJENACION DE OBJETOS ARTISTICOS.—LO QUE DICE "EL DEBATE"

"El Debate", en su número de hoy, censura el decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, a propuesta del conde de Romanones, en virtud de cuyo decreto se prohíbe a la Iglesia la venta de sus tesoros artísticos, porque alcanzará la prohibición de dicha enajenación no solamente a los extranjeros, sino también a los nacionales.

Se lamenta, especialmente, porque la medida afecta solamente a las riquezas eclesiásticas.

Con este decreto, la Iglesia se ve despojada de sus riquezas, convirtiéndose de propietaria en depositaria.

El Estado, que hoy prohíbe la venta de estas riquezas, podrá más adelante, en la misma forma, ordenar que se haga un inventario de las mismas y otro día llegará a la confiscación de toda o parte de estas riquezas.

Añade que aún sería más tolerable la medida si alcanzase por igual al patrimonio artístico de todos los Centros y Corporaciones y a los Museos propiedad de particulares.

HABLANDO CON ALCALÁ ZAMORA

El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el general Burguete había salido ya de Tetán y que mañana llegará a Madrid.

Mientras llega a Tetán el señor Villanueva, se encargará del despacho el general Gómez Jordana, para quien el señor Alcalá Zamora tuvo frases de alabanza por la acertada gestión que en otras ocasiones ha realizado el citado general.

De la alta Comisaría, que es cuestión aparte, se encargará interinamente también el señor López Ferrer.

De las noticias y comentarios que publica la Prensa, dijo el señor Alcalá Zamora que le interesaba recoger dos sueltos aparecidos en "La Epoca".

Manifestó que el problema del Estado Mayor Central es un problema de conducta, y por eso él ha atemperado la suya a la del general Aizpuru, con el que ha estado de acuerdo en cuantas conferencias ha celebrado.

PARA REYES

CASA RUIZ

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

JAIMÉ RUIZ, Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARRILLAS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.

FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.

CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

FABRICA DE SIDRA Y BOTELLAS EL GRITERO

Esta sidra, extraída de la manzana de Villaviciosa de Asturias, es la más reconocida que se produce en los fértiles valles de Villaviciosa, mendeda por Academias, Sociedades y Corporaciones científicas de Londres, París, Berlín y otras, para tomarla en las comidas, con indiscutible ventaja sobre toda otra clase de bebidas, por su calidad eminentemente digestiva.

REPRESENTANTES

Habana.—J. Calle y Compañía.

México.—E. Martínez Pando y Compañía.

En cambio, no es un problema de conducta el que se refiere al Cuerpo de Sanidad Militar, por ser éste un asunto que entra de lleno en la reorganización total del Ejército.

Luego habló el ministro de los rumores que vienen circulando en relación con el problema militar y expuso unas aclaraciones, rogando a los periodistas que tomaran nota de ellas para deshacer toda clase de equívocos.

Dijo el señor Alcalá Zamora que el señor Villanueva continuaba en igual estado, y que el obispo de Sión, al que ha visitado en su calidad de amigo y jefe del clero castrense, se hallaba en grave estado.

LA CUESTION DE TANGER

Informes particulares permiten asegurar que por ahora no haya nada resuelto respecto a que vaya a ser abordada inmediatamente la cuestión de Tánger.

La intervención de España en este pleito se considera imprescindible.

EN FOMENTO

Hoy recibió el ministro de Fomento a una Comisión de Tomeloso compuesta por vinereros y cerealistas para pedirle la creación de una estación antelagránica, muy necesaria en aquella comarca.

El señor Gasset rogó a la Comisión que redactase un proyecto determinando lo que desea, con objeto de estudiarlo y resolverlo.

Se lamentó después, hablando con los periodistas, de los abusos que vienen cometiéndose en la cuestión de los abastecimientos, especialmente en lo que se refiere al carbón y al trigo.

Resulta ahora que el trigo se está vendiendo a mitad del precio que tenía el año 1921 y, a pesar de ello, el pan sigue caro.

Lo mismo ocurre con la carne, y está dispuesto a que desaparezcan los intermediarios.

Hablando del problema de la langosta, manifestó que para resolverlo es necesario roturar todos los terrenos que aún no lo están.

SUPRESION DE UNA FIESTA

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que hoy puso a la firma del Rey un decreto, que publicará mañana la "Gaceta", suprimiendo la fiesta escolar de Santo Tomás de Aquino.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE REINOSA

Ha sido nombrado secretario judicial del Juzgado de Reinosa don Gaspar Sautista de la Torre, que lo era de Priego (Córdoba).

HOY LLEGARÁ A MADRID EL GENERAL BURGUETE

Hoy llegará a Madrid el general Burguete, procedente de Tetán.

No sabemos el interés que puede tener el señor Alcalá Zamora en entrevistarse a su llegada con el general Burguete, cuando hoy ha aparecido en la "Gaceta" el decreto destituyéndole del cargo de alto comisario.

Es posible que a oídos del Gobierno haya llegado el rumor de que el general Burguete insiste en el propósito de hacer pública la Memoria que dio a los ministros sobre su actuación en Marruecos, y como pudiera ser peligroso que se dieran a conocer antecedentes relacionados con el Gobierno anterior, el señor Alcalá Zamora tratará de disuadirle de los propósitos que abraza.

El hecho de que hoy haya aparecido en la "Gaceta" el decreto de nombramiento de alto comisario a favor del señor Villanueva, a pesar de que éste continúa enfermo, revela que el Gobierno quiere dar al país la sensación de que debe ser un hombre civil el que ocupe este cargo.

El decreto estaba firmado desde el día 31 de diciembre; pero, por una natural deferencia al general Burguete, no se ha hecho público hasta que éste ha abandonado las tierras africanas.

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos.

SOBRE EL DECRETO PROHIBIENDO LA VENTA DE OBJETOS ARTISTICOS

Para salir al paso al revuelo que en la Prensa derecha ha producido el anunciado decreto del conde de Romanones prohibiendo la enajenación y salida de España de objetos artísticos de las iglesias, ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que le mantendrá a todo trance, por estimar no sólo que es legal y equitativo, sino porque responde a un espíritu de estricta justicia.

Esta tarde le visitó el Nuncio de Su Santidad, extrañándose el conde de Romanones de que hasta hoy no hubiera formulado sus quejas, aunque desde hace seis días conoca el texto de la disposición.

Añadió que llevará el decreto a la firma del Rey el lunes próximo, habiendo introducido en él en el día de hoy las modificaciones y correcciones de detalle que se acordaron en el Consejo de ayer.

BANQUETE EN PALACIO EN OBSEQUIO DEL CUERPO DIPLOMATICO

Esta noche se ha celebrado en Palacio, en el comedor de gala, el banquete con que tradicionalmente obsequian los Reyes por año nuevo al Cuerpo diplomático.

Asistieron todos los embajadores y ministros residentes en la corte, el Gobierno en pleno y el alto personal palatino.

No asistió la Reina doña María Cristina, así como tampoco el marqués de Viana, que no está aún repuesto de la ligera lesión que sufrió en la cacería del lunes.

GRAN SURTIDO EN BICICLETAS DE NIÑO

BALONES, BOTAS Y EQUIPOS DE FOOT-BALL

CARRITOS MECANICOS PARA NIÑOS

Arcos de Dóriga, 8

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. - Rayos X.

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

DE BARCELONA

EN EL GOBIERNO CIVIL.—CIERRE DE DOS TEATROS

En el Gobierno civil se reunió hoy la Junta de espectáculos, bajo la presidencia del señor Raventós.

Se acordó ordenar el cierre de los teatros "Goya" y "Liceo".

La noticia ha causado gran sensación, pues el "Liceo" es el primer teatro de Barcelona y en el "Goya" actúa la Compañía Morano, ignorándose las causas que han podido originar el cierre de dichos teatros.

—Esta mañana el gobernador reunió en su despacho a los delegados de Subsistencias, dándoles instrucciones terminantes para evitar el fraude en los artículos de primera necesidad.

También les ordenó que efectúen una rigurosa inspección en las cámaras frigoríficas.

Una comisión de agentes de Vigilancia ha visitado al señor Raventós, solicitando de él que interponga su influencia para que las recompensas a que se hicieron acreedores por su intervención en la huelga de Correos les sean entregadas, pues hasta hoy no han sido hechas efectivas.

LLEGADA DE LERROUX

Ha llegado don Alejandro Lerroux para asistir a la nueva reunión de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Probablemente regresará el viernes a Madrid.

Hoy recibió la visita de varios concejales, que fueron a hablarle del rumor que ha circulado estos días relacionado con una supuesta disidencia en la minoría radical del Ayuntamiento.

El señor Lerroux ha intervenido, logrando suavizar asperezas.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Comunican de Vich que se acerca la crisis industrial.

Varias fábricas han cerrado, encontrándose en situación precaria centenares de obreros que han quedado sin trabajo.

SUICIDIO DE UN CONCEJAL

Hoy ha puesto fin a su vida, ingiriendo una pastilla de sublimado, el concejal regionalista señor Morera.

El banquete fué de ochenta cubiertos y las cabezeras estaban ocupadas por el jefe superior de Palacio y el mayordomo mayor de la Reina.

Después del banquete, que fué amenizado por la banda de Alabarderos, los Reyes recibieron en audiencia a todos los secretarios y agregados a las Embajadas y Legaciones, y a los agregados militares y navales.

Por último, se celebró en Palacio un concierto a cargo de afamados artistas del teatro Real.

EL NUNCIO DE S. S. EN PALACIO

Esta mañana estuvieron en Palacio el Nuncio de Su Santidad y el director de "El Debate", señor Herrera Oria, para hablar con el Rey del decreto sobre enajenación del patrimonio artístico de las iglesias; pero no pudieron ver al Rey porque éste estaba de caza.

A propósito de esto, "La Epoca" coincide con "El Debate" en decir que no puede consentirse que, bajo el pretexto de defender el patrimonio artístico, se atente al derecho de propiedad y que hay que mirarse mucho para no confundir lo que se pretende con lo que acaso constituya una traba insuperable para la industria de objetos artísticos, muy importante en España.

EL REY, DE CAZA

El Rey regresó a última hora de la tarde de la línea de Polán (Toledo), propiedad del duque de Alburquerque, donde estuvo todo el día cazando.

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Hoy se han firmado varios nombramientos de alcaldes de real orden, pero ninguno para capitales de provincias.

LOS HULLEROS VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Los representantes hulleros que se encuentran en Madrid visitaron hoy al ministro de Fomento para conocer el criterio del Gobierno acerca de la prórroga de la ley concediendo primas a los carbonos minerales de producción nacional, en vista de la duda de si esa prórroga había caducado o no el día 15 de diciembre último.

El señor Gasset les contestó que la prórroga continuaba vigente por ahora y les expresó su deseo de convocar a una asamblea de hulleros de todas las cuencas de España para regular las bases de la explotación, pues no puede prolongarse el régimen de primas, que ocasiona una grave quebranto para el erario público.

LOS CHEQUES CRUZADOS

El Consejo celebrado ayer acordó eximir del pago de los derechos de timbre a los cheques cruzados expedidos por el librador contra un Banco o un banquero afiliados al Consejo Superior Bancario, siempre que esos cheques no se cobren en metálico, sino que sirvan para compensación de operaciones.

El ministro ha fijado un plazo de veinte días para que el Consejo Superior Bancario dé informes que puedan aplicarse en Madrid, Barcelona y Bilbao sobre la creación de "Clearing houses".

REANUDACION DE LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD Y EN LOS CENTROS DOCENTES

El rector de la Universidad, doctor Carracedo, ha dictado una disposición, de acuerdo con la Federación de Estudiantes y con el Rectorado, para que se reanuden las clases el día 8 del actual en la Universidad Central y en los demás centros docentes, si así lo acuerda definitivamente el Claustro.

Enrique Vega Trápaga

MEDICO

Especialista en piel y secretas

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 en Méndez Núñez, 7

Días festivos de 10 a 12.

Gratis pobres en la Clínica de Urgencia.

Información de Marruecos.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid.—Hace algunos días circuló por esta corte el rumor de que el sargento Basallo, que tan sólitamente ha atendido a los prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim, se había fugado del campamento.

La noticia fué después desmentida.

El padre de dicho sargento, don Francisco Basallo, que reside en Córdoba, ha recibido, fechado en Alhucemas el día 29 de diciembre, el siguiente telegrama:

"Estoy bien. Besos y abrazos del hijo que os ama."

PARTE OFICIAL

Madrid.—El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Durante el relevo del destacamento de la línea de Tizzi Asa fué levemente herido por un disparo hecho desde distancia el soldado del batallón de Albuera José Pons.

En reconocimiento realizado por la aviación en el frente comprendido entre Afran y Tizzi Asa, no se observó nada anormal.

Han llegado a Ceuta procedentes de Melilla, el tablor y el escuadrón de Regulares de Ceuta número 3.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. - Rayos X.

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

DE BARCELONA

EN EL GOBIERNO CIVIL.—CIERRE DE DOS TEATROS

En el Gobierno civil se reunió hoy la Junta de espectáculos, bajo la presidencia del señor Raventós.

Se acordó ordenar el cierre de los teatros "Goya" y "Liceo".

La noticia ha causado gran sensación, pues el "Liceo" es el primer teatro de Barcelona y en el "Goya" actúa la Compañía Morano, ignorándose las causas que han podido originar el cierre de dichos teatros.

—Esta mañana el gobernador reunió en su despacho a los delegados de Subsistencias, dándoles instrucciones terminantes para evitar el fraude en los artículos de primera necesidad.

También les ordenó que efectúen una rigurosa inspección en las cámaras frigoríficas.

Una comisión de agentes de Vigilancia ha visitado al señor Raventós, solicitando de él que interponga su influencia para que las recompensas a que se hicieron acreedores por su intervención en la huelga de Correos les sean entregadas, pues hasta hoy no han sido hechas efectivas.

La noticia del suceso ha causado profunda sensación.

Se afirma que dicho concejal adoptó tan funesta determinación a causa de la neurastenia aguda que venía padeciendo.

MUERTO POR UN TRANVIA

Un tranvía de la línea 56 atropelló al anciano de 66 años José Pedro, seccionándole ambas piernas.

Rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde a poco de haber ingresado falleció.

El conductor del tranvía se dió a la fuga, saliendo en su persecución los agentes de Vigilancia, quienes consiguieron detenerle en la plaza de Tetuán.

ASPIRANTE TIMADO

José Cantero, aspirante a un empleo en el Ayuntamiento, se entrevistó con personas influyentes para conseguir sus aspiraciones.

Parece que las citadas personas, que se decían concejales, ofrecieron al Cantero un empleo en el Negociado de Higiene, mediante el pago de 3.000 pesetas.

El Cantero aceptó la combinación y no tardó en recibir una credencial, que resultó falsa.

Enterado el alcalde de lo ocurrido, ha convalidado a los concejales a una reunión en la que se ocuparán con el detenimiento que requiere, del asunto.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9. Esquina a Lealtad.

Muerte del obispo de Sión.

Madrid.—Esta tarde se acentuó la gravedad en la dolencia del Obispo de Sión, inspirando serios temores la gran prostración en que se hallaba.

A las dos perdió el habla y a partir de este momento no pudo ingerir alimento alguno.

El Rey, noticioso del estado de gravedad del ilustre enfermo, envió al conde del Grove para que le informara del curso de la enfermedad.

También fué a visitarle el ministro de la Guerra.

A las seis de la tarde le administró la Extremaunción y la bendición Papal el Obispo electo de Huesca, Padre Colón, ayudado del Obispo de Lérida, doctor Miralles.

A las diez y cuarto de la noche falleció en su residencia de la Iglesia del Buen Suceso.

En el momento de expirar rodeaban su lecho los Obispos de Lérida y de Huesca, una hermana suya y dos hijos de ésta.

OTROS DETALLES DEL FALLECI MIENTO DEL OBISPO DE SION

Madrid.—El cadáver del obispo de Sión ha sido colocado en la capilla ardiente, encerrado en un lujoso féretro.

Los Reyes irán hoy por la mañana, con objeto de asistir a una misa de las que se dirán por el alma del finado.

Durante toda la mañana se dirán misas en el altar que se colocará en la capilla ardiente. Se cree que el entierro se verificará pasado mañana.

En Palacio se supo la noticia del fallecimiento del obispo de Sión cuando se celebraba el banquete, suspendiéndose el concierto en honor del Cuerpo diplomático.

Inmediatamente de conocerse la noticia, en Palacio, envió don Alfonso a su ayudante de guardia, para que, en su nombre, diera el pésame a la familia.

Nació don Jaime Cardona en Ibiza (Balears) el año 1838. Era hijo de don Salvador Cardona, maestro de aquel pueblo.

Siendo diácono ocupó la Cátedra de Filosofía y el Vice Rectorado del Seminario de Ibiza, al mismo tiempo que, en periódicos y revistas, empezó a publicar trabajos sobre literatura religiosa.

En 1862 fué ordenado de presbítero en Madrid por el Obispo auxiliar de Toledo, don Francisco de Soler, marchando de coadjutor al pueblo balear de Santa Gertrudis donde permaneció hasta 1866, en que regresó a Madrid.

Se dió a conocer como orador sagrado en la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, sustituyendo a un predicador que se puso enfermo.

Subió al púlpito sin llevar preparada la oración sagrada, revelándose como un orador vehemente y fogoso, de palabra fácil, y alcanzó un gran éxito.

Estaba en posesión de las cruces de Isabel la Católica, Carlos III, Mérito Militar y Mérito Naval.

Al cadáver se le tributarán honores de teniente general.

En los últimos años, el Obispo de Sión tomaba juramento a los reclutas que en Madrid juraban la bandera.

VIARIAS NOTICIAS

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—Esta tarde ha sido necesario practicar una operación en el brazo al señor Villanueva.

La operación consistió en dos incisiones, una a la altura del codo y otra sobre la muñeca, extrayéndosele 450 gramos de líquido purulento.

El señor Villanueva resistió la operación sin anestesia, y después descendió algo la fiebre y se le calmaron los dolores.

VUELCO DE UN COCHE FUNEBRE

Madrid.—En el camino del cementerio del Este se desbocaron los caballos de una carroza fúnebre, yendo el vehículo a volcar en la cuneta.

El féretro quedó destruido.

El cadáver tuvo que ser trasladado a una casa de las inmediatas, donde le velaron las personas que formaban el cortejo fúnebre hasta que llegó otro féretro pedido por teléfono.

CHOQUE DE DOS TRANVIAS

Madrid.—Esta tarde, en la Moncloa, frente a Parisiana, chocaron dos tranvías del disco 27, que iban en la misma dirección, por haber patinado las ruedas de uno de ellos.

Las plataformas de ambos vehículos sufrieron desperfectos y resultaron heridos levemente dos viajeros.</

# Mil pesetas

regala el autor del **ANTIRREUMATICO FOREDAL** al enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, y al que sufriendo dolores reumáticos, no se le quiten a las treinta y seis horas de empezar a tomarlo.

Procedimiento de cura distinto a todo lo conocido.

De venta en las Droguerías de Pérez del Molino, Diaz F. Calvo, Botica del Puente y principales Farmacias.—En Madrid, Pérez Martín y E. Durán.

**TOS**

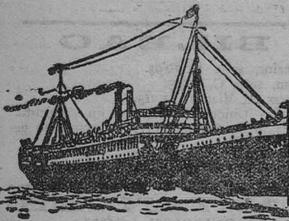
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TOS**

**ASMA** o sofocación  
usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

COMPANIA  
**Hamburguesa - Americana**  
(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINER REGULAR MENSUAL ENTRE  
**Santander, Habana, Veracruz,  
Tampico y Puerto México.**



PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción **TOLEDO**

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón-comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón-comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 3 de marzo el magnífico vapor **HOLSATIA** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a **CARLOS HOPPE Y COMPANIA SANTANDER**.



COMPANIA DEL PACIFICO  
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile,  
Vapor **ORIANA**, de Santander el 28 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera segunda, y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA:	Primera clase, pesetas.....	1.709	Incluidos
	Segunda >	914	los
	Tercera >	557	impuestos

**SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú,  
Vapor **ORTEGA**, de Santander el 14 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, 385,10.

**SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA**  
Vapor **ORCOMA**, de Santander el 23 de enero

para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos a París y Londres.  
Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas a familias.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**  
PASEO DE PEREDA, 6

DE VENTA EN TODAS PARTES

**TOS**

PASTILLAS DE **EUCALIPTUS**  
Una Pta. caja

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Antigua Oficina General de Subinspecciones  
y  
**AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA**  
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915  
Director propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**  
OFICINAS CENTRALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, núm. 75.-Teléfono 5357, M.  
Sucursal en Zaragoza.-Calle de Cervantes, 35.  
Sucursal en Barcelona.-Rambla de Flores, 13.

**¡RECLUTAS!**  
de los reemplazos de 1922 y 1923  
Si os acogeis a los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 ("Diario Oficial" 205), podéis ahora, al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la Península, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

**¡SOLDADOS!**  
LOS QUE ESTEIS EN FILAS  
Lo mismo el prestais servicio en Africa que en la Península, podéis a los beneficios de la citada real orden y podéis marchar a vuestras casas, con licencia ilimitada.  
Para más detalles dirigirse a la Casa central ó a sus sucursales ó al representante en Santander, don Ramón Benito Fonticilla, Calle de la Estrella, 2.

**SE VENDE**  
una partida grande de basques y cestos de roble, de buenisima clase, para descargas de carbones de piedra y cok, nuevos.  
Una estufa eléctrica.  
Una partida de barriles de aceite de linaza vacios.  
Informarán en esta Administración.

**SASTRERIA NUEVA**  
de **J. Pérez Cacho**  
Su numerosa clientela acreditada su buen corte y esmerada confección.  
La más económica.  
Río de la Pila, núm. 3, 1.º  
Frente al Teatro.

**Miguel Polidura**  
Compra y venta de muebles usados.  
San José y Carbajal, 8.

**BALANCE Y AGUINALDOS**  
IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS EN LOS PRECIOS DE TODOS LOS GÉNEROS,  
Además, siguiendo la costumbre de todos los años, DURANTE EL MES DE ENERO 5 POR 100 DE REGALO EN METALICO COMO AGUINALDOS

**¡¡Aprovechar la ocasión de comprar 40 por 100 más barato de su valor!!**  
**¡¡NO OLVIDEN QUE ES SOLO EL MES DE ENERO!!**

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes **"LA BATALLA"** RIBARRAZANS, 4 Y 6.-TELÉFONO 673

**BOVRIL**

Manténese la salud a flote.

Compagnie Generale Transatlantique  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Rápidos

á cuatro hélices  
— PARA —  
**HABANA Y VERACRUZ**  
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

**FLANDRE**, el 22 de enero 1923 | **ESPAGNE**, el 22 de febrero.  
Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.  
Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 28.

Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Transatlántica**  
Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1923, á las tres de la tarde, saldrá de **SANTANDER** el vapor  
**"ALFONSO XIII"**  
Su capitán don **AGUSTIN GIBERNAU** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.  
Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

**Línea de Buenos Aires**  
En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor  
**"ALICANTE"**  
para trasbordar en Cádiz al  
**"INFANTA ISABEL DE BORBON"**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en este puerto, Sres. **HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.  
Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**.

**LINEA DE PINILLOS**  
Vapores correos españoles  
**SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA**  
El día 16 de enero de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento  
**INFANTA ISABEL**  
Capitán, D. **ALEJO GARDOQUI** admitiendo carga y pasajeros de todas clases para  
**HABANA**  
IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase sin alterar los precios de las literas. **REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONOMICOS.**  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 535,50 PESETAS, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios **AGUSTIN G. FREVILLA** y **FERNANDO GARCIA**. — MUELLE, 35, SANTANDER.  
Telegramas y telefonemas: **"TREVIGAR"**—Teléfono 862.

**RELOJES DE PARED DESPERTADORES**  
12,50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS  
Dirigirse á la **SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA**  
COLINDRES (Provincia de Santander)

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros  
cada veinte días, desde  
**SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS**

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
El vapor «**MAASDAM**» saldrá el 24 de enero.  
«**EDAM**» — el 14 de febrero.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.925,25	867,75	557,00
VERACRUZ.....	1.450,25	942,75	600,25
TAMPICO.....	1.575,25	988,00	600,25
NUEVA ORLEANS..	1.067,75	710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á **NUEVA ORLEANS**, que son ocho dollars más.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español. SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en **SANTANDER** y **CIJON DON FRANCISCO GARCIA**, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: **FRANGARCIA**, **SANTANDER**.

**CEMENTO PORTLAND**  
**"Tudela-Veguín"**  
Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

**REPRESENTANTES**  
y corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado ó imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito á **FABRICACIONES L. Calle Toledo, 33**  
**GETAFE**

**ARBOLADO** Hagan plantaciones, que son riqueza positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHUPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, á precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse: Granja de Llano, Vargas-Puente Viego.—Santander.

**Sastre Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PARTOS  
Consulta del aparato generador de la mujer.  
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

**Compra-venta**  
y cambio de toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos.  
**VELASCO, 17**  
Única casa dedicada á antigüedades.

**Agua oriental**  
No tiene rival para el desarrollo de belleza, dureza y hermosura de los pechos. Frasco, 7 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos. Casa Martí, vez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

**Fábrica de bordados**  
Ruamayor, 4.  
Stores, visillos, galerías, cochas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.  
Se pasa el muestrario á domicilio.

**REINOSA**  
GRAN FABRICA DE LICORES  
**Francisco Garcia Arce**  
Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Cofre "Ebro", Anís "Campurriana".

**Se vende**  
en un punto céntrico de Francia gran material de carros para helados, valdadas y herramientas necesarias para hacer casi todas las reparaciones en caso de averías. Informarán en esta Administración.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos. Masajes, ta Hospedaje embarazadas, Urtimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.º, de dos á cuatro.

**Almacén**  
de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Últimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

**PAJA**  
de algarroba y de trigo, prensada y casa del comprador, se sirve con prontitud y economía. Félix Muñoz, Osorno, Palencia.

**Subasta.**  
El día 7 del próximo mes de enero, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en las cuadras del veterinario señor Guerra, Machin, 19, Bilbao, tres yeguas jóvenes de raza Bretona.

**SECCION DE**  
DE  
**Anuncios cortos por palabras.**

**La Rioja Alta**  
Depositarlos: Iruretagoyena y Pellón

**HEMORROIDES** ó almorranas, prostratis, dispepsias, enterocolitis, etc. Cura radical por el especialista en vías digestivas Dr. Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Plazaeta del Sol, número 1, segundo. Torrelavega.

**ASOMBROSA BAJA.** Bicycletas Aleyon, Diamant y marcas superiores desde 300 pesetas. Piezas. Accesorios. Precios increíbles. Máquinas para coser. Relojería.—Manuel Muñoz, Torrelavega.

**DEPENDIENTE BARBERO.** Se necesita uno que sepa bien su obligación, para barbería, en Santoña. Informar á P. Santiago, Espartero, 7, Santander.

**SE VENDEN** mesas y demás útiles de escritorio. Informarán en esta Administración.

**TRASPASO** tienda en buenas condiciones y acreditada, con vivienda. Informes en esta Admón.

**VENDO PISO** bien soleado, casa nueva, cuarto de baño. Precio módico. Informarán en EL CANTARRICO.

**SE VENDE** máquina rectilínea para medias y trajes, en buen uso. Informarán esta Admón.

**INDUSTRIA PRODUCTIVA.** Se vende con buena clientela y maquinaria moderna, próxima estaciones. Pequeño capital. Razón en esta Administración.

**OCASION.** Se vende un automóvil Sedan Ford, precio económico. Informan esta Admón.

**SE DESEA** camarera que haya servido en hotel. Útil presentarse sin buenas referencias. Para más detalles Fonda Ignacia.

**TRASPASO** gran casa de viajeros en condiciones, buenisima clientela, sitio céntrico, en Palencia, Canalejas, número 7, informarán.